

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**42558** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la provincia de Cádiz, por el que se notifica a don Fernando Blanco Fernández (DNI 32.071.149-H), la Resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el expediente T-702/12.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas ni acusado recibo de las notificaciones intentadas en su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Fernando Blanco Fernández (DNI 32.071.149-H), que la Subsecretaria de Defensa en fecha de 12 de septiembre de 2013 ha acordado el archivo del expediente T-702/12. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1) y 14.1. Primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El expediente permanecerá, previo a su remisión a archivo, durante el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a esta publicación, a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Carretera San Roque - La Línea, kilómetro 3.4 código postal 11314, en la pedanía de Campamento San Roque (Cádiz).

San Roque, 6 de noviembre de 2013.- El Teniente Instructor, don Jerónimo Maderal Jiménez.

ID: A130062074-1